Notas sobre los autores

MAURICIO DUCE J. es chileno, abogado por la Universidad Diego Portales y magister en Derecho por la Universidad de Stanford. Hizo estadas de investigación en las universidades de Berkeley, Wisconsin y Yale. Se desempeñó como secretario del equipo técnico que redactó los proyectos de Código Procesal Penal y leyes complementarias en Chile. Es profesor e investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales y consultor del Centro de Estudios de la Justicia de las Américas (CEJA). Ha publicado libros y artículos sobre derecho procesal penal y reforma a la justicia criminal en Chile y otros países.

ÁLVARO FERRANDINO es abogado costarricense. Fue director de la Defensa Pública de su país y ha sido consultor internacional en temas de defensa pública y reforma penal en varios países de América Latina. Actualmente es el coordinador del Programa de Justicia de USAID en Guatemala.

HÉCTOR FIX-FIERRO es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en derecho por la Universidad de Bremen, Alemania. Desde 1991 es investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el área de sociología del derecho. Actualmente es investigador visitante en la Universidad de Bremen. Sus principales

En busca de una justicia distinta. Experiencias de reforma en América Latina

temas de investigación son la reforma judicial, las profesiones jurídicas, y la globalización del derecho.

ALFREDO FUENTES es colombiano, doctor en Derecho, master en Derecho de la Universidad de Harvard y master en Economía de la Universidad de Boston. Fue Director fundador de la Corporación Excelencia en la Justicia en Colombia, Director Económico del INTAL y del Departamento de Política Económica en la Comunidad Andina. Se ha desempeñado como asesor en los temas de reformas a los sistemas de justicia y políticas económicas y de integración en América Latina. Actualmente es Decano y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes en Bogotá.

LINN HAMMERGREN es doctora en Ciencias Políticas y fue profesora en la Universidad de Vanderbilt. Durante doce años trabajó en USAID en el diseño y la ejecución de proyectos de reforma judicial en varios países de América Latina. Actualmente es funcionaria del Banco Mundial, especializada en reforma judicial, anti-corrupción y reforma del Estado. Entre sus publicaciones recientes se encuentran cuatro manuales sobre las lecciones de la experiencia latinoamericana en reforma de la justicia, un libro sobre las reformas peruanas en perspectiva comparada y una monografía sobre los consejos de la judicatura.

ROBERTO G. MACLEAN U. nació en Lima e inició su carrera académica en el entonces Instituto de Derecho Comparado en la UNAM. Ha sido juez de la Corte Suprema de su país y en varios tribunales internacionales. Durante algunos años fue Especialista Judicial del Banco Mundial. Ha participado en alrededor de veinticinco proyectos de reforma en el campo, y ha estudiado en el campo seis proyectos más. Ha dictado conferencias y cursos universitarios y judiciales sobre la materia en Inglaterra, EEUU, Perú y otros países. Miembro del Consejo del Centro de Recursos Legales de la American Bar Association/UNDP. Ha escrito diversos trabajos especializados en el tema.

LUIS PÁSARA es peruano y doctor en Derecho. Fue profesor de derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú y dirigió en Lima el Centro de Estudios de Derecho y Sociedad (CEDYS). Como sociólogo del derecho, ha investigado y

Notas sobre los autores

publicado sobre temas de justicia en Perú, Argentina, Guatemala y México. Entre 2002 y 2004 ha sido investigador visitante del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), en México, D.F. En 2004 se incorpora a la Universidad de Salamanca, como investigador del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

ROGELIO PÉREZ PERDOMO enseñó en la Universidad Central de Venezuela hasta su jubilación. Periódicamente es profesor visitante en la Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford, en la que dirigió también el Stanford Program for International Studies entre 1999 y 2002. Fue Director Académico del Instituto Internacional de Sociología Jurídica, en Oñati, España. Actualmente es decano de la Facultad de Estudios Juridicos y Politicos de la Universidad Metropolitana de de Caracas.

MARGARET POPKIN es Directora Ejecutiva de la Fundación para el Debido Proceso Legal, con sede en Washington, DC. Durante los últimos 15 años, ha escrito informes y artículos sobre esfuerzos para robustecer la independencia y transparencia judiciales en América Latina, mejorar el acceso a la justicia y lograr justicia para graves violaciones de derechos humanos. Es la autora de *Peace without Justice: Obstacles to Building the Rule of Law in El Salvador*.

MARIA TEREZA SADEK, doctora en Ciencia Política, es profesora de post grado en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Sao Paulo e investigadora en el Centro Brasileño de Estudios e Investigaciones Judiciales. Ha publicado libros y artículos en las áreas de teoría política, política brasileña y sistema de justicia.

JUAN ENRIQUE VARGAS VIANCOS es chileno, abogado y magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales y ex Director de su Centro de Investigaciones Jurídicas entre los años 1999 y 2000. A partir de 1993 ha sido consultor en proyectos de reformas judiciales en numerosos países de Latinoamérica. Desde 2000, es Director Ejecutivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas. Es autor de numerosas publicaciones sobre derecho y sistema judicial.

601